

COMITÉ DE EMPRESA DE TELEFÓNICA MADRID

COMITE de EMPRESA
DE MADRID *Telefónica*

SALIDA

Nº 151 Fecha 30.6.08

El Comité de empresa de Madrid ante el comunicado conjunto de CCOO y UGT quiere manifestar lo siguiente:

Las movilizaciones del día 26 en Madrid estaban convocadas, por mayoría (AST, CGT, STC(UTS-STC) y la ABSTENCIÓN de CCOO y UGT), por el propio Comité de empresa de Madrid cuya presidencia ostenta un representante de CCOO y la secretaria un representante de UGT.

El número de participantes fue similar al de las anteriores movilizaciones convocadas durante la negociación del Convenio Colectivo y muy similar, también, a movilizaciones anteriores cuando, en Madrid, había casi el doble de plantilla y que, entonces, todos considerábamos un éxito de participación, a pesar de vuestros intentos de desmovilización.

En ningún momento se hizo un recorrido por todos los edificios del Distrito C sino que se realizaron dos concentraciones, una frente al edificio donde se encuentra la dirección RRHH de la empresa de Madrid y otra frente al edificio donde se encuentran las dos únicas secciones sindicales a las que se les permite tener su local en el Distrito C (al propio comité de Empresa de Madrid, a pesar de representar a 9000 trabajadores y a pesar de haberlo solicitado reiteradamente se le niega a un local en este complejo).

En ningún momento se intentó entrar por la fuerza a los locales sindicales sino que se negoció con el personal de seguridad el acceso al edificio de tres personas, un representante de cada una de las fuerzas sindicales que apoyaban activamente la convocatoria, para transmitir el descontento de los trabajadores de Madrid ante la propuesta de la empresa.

Finalmente accedieron al edificio cuatro representantes de los trabajadores a los que no permitisteis la entrada a vuestros locales y a los que os negasteis a escuchar. Tras esta negativa se procedió a la desconvocatoria de la concentración.

Queremos denunciar como se esta tratando de anular el rechazo mayoritario a la propuesta de la empresa con un burdo intento de criminalización de los trabajadores y delegados sindicales de Madrid.

Sin duda, no podemos estar más de acuerdo con los autores intelectuales de este "libelo" conjunto, en cuanto a la impotencia de la mayoría de la plantilla, que ve como se vulneran sus derechos laborales comunes, para conseguir no sabemos que intereses particulares. Y como siempre legitimados, según dicen habitualmente estas cúpulas, por las urnas, lo que les confiere los dones y el derecho para decidir al margen de la opinión de la mayoría de la plantilla y en el caso que nos ocupa de sus propios afiliados y delegados.

En este Comité de empresa de Madrid no ostentáis esa presumible mayoría, y pese al intento de algunos de sus delegados por desestabilizarlo, somos más los que tratamos de ponerlo al servicio de los intereses legítimos de la plantilla que en este caso son: no a la imposición violenta e intimidatoria de los intereses empresariales, sí a las reivindicaciones de las plataformas sindicales en consonancia con los deseos de la mayoría plantilla.

Ustedes sabrán de que lado de la mesa están, porque ahora va a ser el momento de retratarse delante de la plantilla, el tener una mayoría en el Comité Intercentros no les confiere el derecho a tomar, conscientemente, decisiones que dañan económica y laboralmente a todos los trabajadores de Telefónica (Terra y Data incluidos). Esto si es una manifiesta actitud totalitaria, intolerante y fatua, no así el legítimo derecho a la defensa de una plantilla frente a unas agresiones que no se merecen.

El Comité de empresa de Madrid, se ha dirigido al Comité Intercentros y a la empresa para rechazar la propuesta de Convenio Colectivo.

Pide, asimismo al CI, la celebración de un referéndum vinculante antes de la firma y exige, por UNANIMIDAD, que desaparezca del texto del Convenio la referencia que permitiría nombrar a las direcciones estatales de los sindicatos los delegados que corresponden a Madrid y Barcelona por atentatoria contra la democracia interna de las propias organizaciones sindicales.